SOLICITA COPIAS CERTIFICADAS

Señor Juez:

Germán Wetzler Malbrán, **actuando por derecho propio**, en autos caratulados **"DELLATORRE BALESTRA, SANTIAGO ENRIQUE C/ SALAVERRI, BURGIO Y WETZLER MALBRÁN S/ PROCESO ARBITRAL"**, expediente **COM 103/2024** de trámite ante el **Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 80, Secretaría número 110**, manteniendo los domicilios oportunamente constituidos (físico en Av. del Libertador 602, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y electrónico bajo el número de CUIT **20216440170**) a V.S. respetuosamente digo:

1. He tomado conocimiento de que el 4 de septiembre de 2025 -por escrito de esa fecha- el actor se presentó en concurso preventivo de acreedores[1], habiéndose ordenado la apertura de dicho procedimiento mediante resolución del 7 de octubre de 2025.

2. Dado que (i) en virtud de la apertura del concurso preventivo del ejecutado sus acreedores deben concurrir al proceso concursal para solicitar la verificación de sus créditos (para lo cual la referida resolución de apertura del concurso fijó plazo hasta el 18 de diciembre de 2025), y (ii) existen en autos honorarios regulados y firmes a cargo del actor, solicito que para posibilitar el cumplimiento de aquella carga verificatoria se expida una copia certificada de la regulación de honorarios practicada en en la resolución del 22 de septiembre de

[1] Presentación que dio origen a las actuaciones caratuladas "Dellatorre Balestra, Santiago Enrique s/ concurso preventivo", expediente COM 14529/2025 de trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 8, Secretaría número 16.

2025 (fs. 2077) y de su notificación al actor concretada mediante cédula electrónica del 24 de septiembre de 2025, dejándose expresa constancia de la firmeza de los honorarios.

PETITORIO

3. Tenga a bien V.S. ordenar la expedición de las copias certificadas solicitadas, que ello

SERÁ JUSTICIA.



Germán Wetzler Malbrán
Abogado
T° 54 F° 257 CPACF

Signature Not Verified
Digitally signed by GERMAN WETZLER MALBRAN
Date: 2025.10.29 14:31:28 ART